

## EDITORIAL

## Compromiso

Los extremeños son los ciudadanos que, dentro del Sistema Nacional de Salud, más valor dan a la sanidad como parcela vital de mucho interés, según los datos recogidos por el Barómetro Sanitario 2007. También destacan los extremeños por la confianza que depositan en los profesionales sanitarios según la encuesta. Si a esto le sumamos, su preferencia por la sanidad pública, todos los profesionales del Sistema Sanitario Público de Extremadura (SSPE) debemos identificarnos con este sondeo de opinión en cuanto artífices importantes del bienestar de los extremeños en relación con la salud.

Una vez más se demuestra que los recursos humanos de una organización compleja como el Servicio Extremeño de Salud, formado por más de 16.700 profesionales, según los datos de la Memoria del SES 2007 recientemente publicada, son la piedra angular del SSPE. Además de la manifiesta competencia profesional de todos y cada uno de ellos, es su compromiso y actitud a la hora de afrontar la tarea diaria la que mantiene ese *feed-back* que retroalimenta esta satisfacción que reflejan las encuestas.

Afrontamos hace unos meses un verano complejo en cuanto a compatibilizar las merecidas vacaciones de los profesionales con el déficit de los mismos en determinadas categorías y especialidades. Sin embargo, y no sin ciertas dificultades, todos los profesionales se han implicado para que ningún ciudadano quedara sin atender y la asistencia sanitaria, una de las pocas parcelas que no cierra por vacaciones, siguiera su curso.

En esta organización, como en muchas otras, lo importante son las personas. Una máxima que se repite constantemente y que, lejos de ser demagógica, inspira y engrasa el funcionamiento del motor que mueve el funcionamiento del sistema sanitario público. La contribución y complicidad de todos los profesionales, como se ha demostrado este verano, es necesaria para seguir desarrollando un modelo sanitario moderno y de calidad.

Aunque en el sistema sanitario no conozcamos la vuelta al curso, en su más estricto sentido de la palabra porque aquí nada se para y nada se cierra, la organización sanitaria toma ahora impulso para afrontar el continuo reto del bienestar de los extremeños.

## La viñeta

José Antonio  
Mateos Pombero



## Tribuna



Elisa Muñoz  
Godoy

Coordinadora Técnico  
del SES

## La violencia de género es un problema de salud

La Violencia de Género (VG) es una vulneración de los derechos humanos que obstaculiza el progreso de una sociedad, la nuestra, en cuyos valores, normas y creencias está el origen de la desigualdad entre hombres y mujeres, y por ende, un desajuste de posicionamiento de género que provoca esa misma violencia. La sociedad es una espiral que avanza. La VG, sin embargo, la pescadilla que se muerde la cola. Se produce el desarreglo.

Sin embargo, algo empieza a cambiar: la sociedad y sus instituciones maduran y, conscientes de la incompatibilidad de la violencia con los valores democráticos, empiezan a tomar cartas en el asunto. El ejecutivo emprende medidas, el legislativo las aprueba con rango de ley, el judicial persigue a quien las incumple, la prensa informa, la cultura denuncia, el sistema social protege, el educativo instruye...

Ya pesar de ser un problema con profundas raíces sociales, la Violencia de Género es un problema de Salud Pública: no podemos obviar las devastadoras consecuencias para la salud de las mujeres que provocan tanto los malos tratos físicos como psíquicos, incluida la mortalidad. La VG sale a la luz y el sistema sanitario, que la ha ignorado durante demasiados años, debe implicarse y abordarla de forma integral desde todos sus ángulos: prevención, promoción e intervención.

A pesar de diferentes aportaciones, aún existen dudas y lagunas sobre cómo trabajar la VG de una manera efectiva desde determinados ámbitos y especialmente desde el sanitario, siendo éste uno en donde más debate suscita. Sin embargo, una idea que ya no es motivo del mismo es que los servicios de salud, sobre todo los de Atención Primaria y Urgencias, ocupan una situación privilegiada para detectar el problema y orientar su atención. Con este convencimiento, y teniendo en cuenta que desde nuestra Comunidad Autónoma hay una apuesta clara por acciones efectivas favorecedoras de la promoción de la salud y la calidad de vida, no podemos tener la más mínima duda de que los malos tratos físicos y psíquicos son un factor de riesgo que se debe abordar como tal, según se define en el Plan de Salud 2005-2008.

Para hacer efectiva esta línea de actuación se creó en Extremadura un grupo de trabajo que ha elaborado un documento, 'Investigación e intervención en violencia de género desde el sistema sanitario', un trabajo excelente que marca las pautas con las que el servicio de salud trabaja para hacer frente a la VG. En éste se convino la necesidad de consensuar la definición de lo que es la violencia de género y la creación de un sistema de vigilancia epidemiológica permanente y uniforme, así como la

implantación de un sistema de registros de casos de VG. El sistema sanitario debe desarrollar investigaciones sobre el impacto de la VG sobre la salud y crear sistemas de evaluación para todas las intervenciones preventivas y de atención en la misma.

La Administración se ha comprometido en priorizar la VG como problema de salud, e implantará un sistema de codificación. Se revisarán y elaborarán protocolos de actuación y de derivación, y se garantizarán las condiciones tanto estructurales como organizativas para el abordaje de la VG en los servicios sanitarios.

La formación específica y continuada de los profesionales es una condición *sine qua non* para el éxito de la intervención del sistema sanitario respecto a la VG, que deberá coordinarse con las instituciones que participan en el proceso. Y muy importante, tanto o más como esta intervención, es la elaboración de programas preventivos.

Con estos retos, está clara la apuesta de Extremadura por la VG como problema

de salud, y algunos objetivos se han conseguido. Por ejemplo, ya se define en el Plan de Salud, por mandato claro del Protocolo Interdepartamental que elaboró la Comisión para la Erradicación de la Violencia Contra la Mujer de Extremadura en 2001; precisamente en el seno de esta comisión autonómica, nos



hemos comprometido a diseñar medidas encaminadas al objetivo prioritario de la misma, que no es otro que coordinar todos los dispositivos e instituciones que abordan la VG.

Con respecto a la unificación de registros y codificación, se está trabajando desde la Comunidad en un grupo de trabajo del Consejo Interterritorial (CI) del SNS. Además, en la nueva Cartera de Servicios de Atención Primaria ya se abordan los malos tratos como un servicio dentro de la Atención a la Familia. También se ha consensuado en el CI, a través de grupos de trabajo de la Comisión Contra Violencia de Género el documento 'Protocolo Común para la Actuación Sanitaria ante la Violencia de Género', en periodo de difusión, y se ha firmado un convenio con el Ministerio de Sanidad y Consumo para potenciar la formación del personal sanitario.

Con estos planteamientos, sólo hace falta el compromiso que exige la VG por parte de todos. En tanto en cuanto los profesionales sanitarios consigamos que la VG sea percibida como un problema de salud, podremos contribuir, desde la prevención y la detección precoz, a que miles de mujeres, y de familias, puedan salir de la vorágine de los malos tratos. Cuando la dignidad y la igualdad formen parte de la rutina diaria de estas mujeres y familias, sólo entonces, no hará falta hablar de VG.